Catálogo de Especialidades Formativas

**PROGRAMA FORMATIVO**

ENFERMEDADES INFANTILES

Noviembre 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

| | |
|---|---|
| **Denominación de la especialidad:** | ENFERMEDADES INFANTILES |
| **Familia Profesional:** | SANIDAD |
| **Área Profesional:** | ATENCIÓN SANITARIA |
| **Código:** | SANT0146 |
| **Nivel de cualificación profesional:** | 4 |

### Objetivo general

Diferenciar las enfermedades infantiles prevenibles con vacunación de manera que el personal sanitario pueda orientar al/la paciente en base a las recomendaciones del calendario de vacunación infantil o, en caso de no ser prevenible con vacuna, pueda formular un diagnóstico y ordenar un tratamiento médico que cure, alivie o prevenga las enfermedades, afecciones o síntomas del/la paciente infantil.

### Relación de módulos de formación

| | | |
|---|---|---|
| **Módulo 1** | PRINCIPALES ENFERMEDADES INFANTILES PREVENIBLES CON VACUNACIÓN. | 50 horas |
| **Módulo 2** | PRINCIPALES ENFERMEDADES INFANTILES NO PREVENIBLES CON VACUNACIÓN. | 45 horas |

### Modalidades de impartición

**Presencial**

**Teleformación**

### Duración de la formación

| | |
|---|---|
| **Duración total en cualquier modalidad de impartición** | 95 horas |
| **Teleformación** | Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas |

### Requisitos de acceso del alumnado

| | |
|---|---|
| **Acreditaciones / titulaciones** | Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:<br><br>-Título de Grado o equivalente |
| **Experiencia profesional** | No se requiere |
| **Modalidad de teleformación** | Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa. |

| |
|---|
| **Justificación de los requisitos del alumnado** |
| La titulación estará acreditada cuando el participante haya desempeñado o desempeñe un puesto de trabajo para el que dicha titulación es un requisito necesario. |

## Prescripciones de formadores y tutores

| | |
|---|---|
| **Acreditación requerida** | Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:<br>- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente de la rama sanitaria.<br>- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente de la rama sanitaria. |
| **Experiencia profesional mínima requerida** | No se requiere |
| **Competencia docente** | Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente.<br>Este requisito no será de aplicación en caso de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:<br>- Máster del Profesorado<br>- Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía)<br>- CAP<br>- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalente |
| **Modalidad de teleformación** | Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación. |

## Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

| Espacios formativos | Superficie m² para 15 participantes | Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes) |
|---|---|---|
| Aula polivalente | 30.0 m² | 2.0 m² / participante |

| Espacio formativo | Equipamiento |
|---|---|
| Aula polivalente | - Mesa y silla para el formador<br>- Mesas y sillas para el alumnado<br>- Material de aula<br>- Pizarra<br>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador. |

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## Aula virtual

| **Características** |
| --- |
| • La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.<br>• Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión. |
| **Otras especificaciones** |
| No se han añadido otras especificaciones. |

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

### Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

  Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios

b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.

- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.

- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el

- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no

- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats

- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y

- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la

- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

**Material virtual de aprendizaje:**

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje

- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.

- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades

- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma

- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.

- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los

- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

## Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 21121322 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA LEGAL Y FORENSE
- 21121274 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA DEL TRABAJO
- 21121313 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA INTERNA
- 21221013 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
- 21221040 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE CUIDADOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS
- 21221022 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
- 21121292 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- 21121265 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
- 21111020 MÉDICOS, MEDICINA GENERAL
- 21121283 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA ESPACIAL
- 21211010 ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES
- 21121340 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
- 21111011 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
- 21221062 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
- 21121331 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA NUCLEAR
- 21121304 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA INTENSIVA
- 21221051 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA GERIÁTRICA
- 21221031 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO

## Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

## DESARROLLO MODULAR

## MÓDULO DE FORMACIÓN 1: PRINCIPALES ENFERMEDADES INFANTILES PREVENIBLES CON VACUNACIÓN.

### OBJETIVO

Distinguir las enfermedades infantiles que son prevenibles con la vacunación, de manera que, el/la profesional sanitario pueda programar o administrar la vacuna correspondiente según el calendario de vacunación infantil para prevenir futuras patologías.

### DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 50 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

• Análisis sobre los aspectos generales en la evolución de desarrollo en la etapa de infantil.
- Definición de los criterios de interpretación de los indicadores del desarrollo en la etapa infantil desde los 2 **meses hasta los 5 años.**
Descripción de los indicadores de desarrollo en la área social y emocional.
Descripción de los indicadores de desarrollo en las áreas del habla y la comunicación.
Descripción de los indicadores de desarrollo en el área cognitiva (aprendizaje, razonamiento, resolución de **problemas).**
Descripción de los indicadores de desarrollo en el área motora y de desarrollo físico.
• Conocimiento sobre las características de las enfermedades infantiles prevenibles con vacunación.
- Formulación de las causas y síntomas de la enfermedad del polio en la etapa infantil.
Determinación de los criterios de selección de pruebas y exámenes de detección del polio.
identificación de las posibles complicaciones del polio en la etapa infantil.
- Formulación de las causas y síntomas de la enfermedad de la difteria.
Determinación de los criterios de selección de pruebas y exámenes de detección de la difteria.
identificación de las posibles complicaciones de la difteria en la etapa infantil.
- Formulación de las causas y síntomas de la enfermedad del tétanos.
identificación de las posibles complicaciones del tétanos en la etapa infantil.
Determinación de los criterios de selección de pruebas y exámenes de detección del tétanos.
- Formulación de las causas y síntomas de la enfermedad de la tosferina.
identificación de las posibles complicaciones de la tosferina en la etapa infantil.
Determinación de los criterios de selección de pruebas y exámenes de detección de la tosferina.
- Formulación de las causas y síntomas del sarampión.
identificación de las posibles complicaciones del sarampión en la etapa infantil.
Determinación de los criterios de selección de pruebas y exámenes de detección del sarampión.
- Formulación de las causas y síntomas de las paperas.

identificación de las posibles complicaciones de las paperas en la etapa infantil.

Determinación de los criterios de selección de pruebas y exámenes de detección de las paperas.

- Formulación de las causas y síntomas de la rubéola.

identificación de las posibles complicaciones de la rubéola en la etapa infantil.

Determinación de los criterios de selección de pruebas y exámenes de detección de la rubéola.

- Formulación de las causas y síntomas de la varicela.

identificación de las posibles complicaciones de la varicela en la etapa infantil.

Determinación de los criterios de selección de pruebas y exámenes de detección de la varicela.

- Formulación de las causas y síntomas de la hepatitis A.

identificación de las posibles complicaciones de la hepatitis A en la etapa infantil.

Determinación de los criterios de selección de pruebas y exámenes de detección de la hepatitis A.

- Formulación de las causas y síntomas de la hepatitis B.

identificación de las posibles complicaciones de la hepatitis B en la etapa infantil.

Selección de pruebas y exámenes de detección de la hepatitis B.

- Formulación de las causas y síntomas de la meningitis.

identificación de las posibles complicaciones de la meningitis en la etapa infantil.

Determinación de los criterios de selección de pruebas y exámenes de detección de la meningitis.

- Formulación de las causas y síntomas de la neumonía.

identificación de las posibles complicaciones de la neumonía en la etapa infantil.

Determinación de los criterios de selección de pruebas y exámenes de detección de la neumonía.

- Formulación de las causas y síntomas de la gripe.

identificación de las posibles complicaciones de la gripe en la etapa infantil.

Determinación de los criterios de selección de pruebas y exámenes de detección de la gripe.

• Análisis de los criterios de vacunación en la etapa infantil.

- Determinación del concepto de vacuna.

Definición de inmunización.

- Determinación de la funcionalidad de las vacunas.

- Revisión del calendario común de vacunaciones según el calendario aprobado por la Comisión de Salud **Pública del Consejo Interterritorial del SNS el 15 de febrero de 2024.**

Descripción del manejo y administración de la vacuna Poliomielitis (VPI).

Descripción del manejo y administración de la vacuna para la difteria, tétanos, tosferina (DTPA, dTpa, Td).

Descripción del manejo y administración de la vacuna para la hepatitis B (HB).

Descripción del manejo y administración de la vacuna sarampión, rubeola y parotiditis (triple vírica, TV).

Descripción del manejo y administración de la vacuna Enfermedad meningocócica (Men B, Men C, **MenACWY).**

Descripción de los principios manejo y administración de la vacuna para la varicela (VVZ).

Descripción de los principios manejo y administración de la vacuna

para la gripe.

Descripción de los principios manejo y administración de la vacuna Rotavirus (RV).

- Distinción de las situaciones especiales de vacunación infantil.

Descripción sobre los principios de administración de vacunas en niños prematuros.

Descripción sobre los principios de la administración de vacunas por viajes internacionales.

Descripción sobre los principios de la administración de vacunas en niños inmunodeprimidos o con **tratamiento inmunosupresor.**

Descripción sobre los principios de la administración de vacunas en niños infectados por el virus de la **inmunodeficiencia humana (VIH).**

Descripción sobre sobre los principios de administración de vacunas en niños con trasplante de **progenitores hematopoyéticos y trasplante de órganos sólidos.**

Descripción sobre sobre los principios de administración de vacunas en niños con enfermedades crónicas.

- Formulación de las recomendaciones globales de la OMS en materia de vacunación.

Exposición sobre factores influyentes en las futuras vacunas frente al SARS-CoV-2.

• Descripción del uso sostenible y gestión de residuos en el manejo y administración de vacunas.

### Habilidades de gestión, personales y sociales

• Ética laboral a la hora de prescribir vacunas.

• Adopción de un enfoque multidisciplinar entre la salud humana, animal y ambiental en su conjunto, siendo conscientes así que, el cambio climático afecta a la salud.

| MÓDULO DE FORMACIÓN 2: | PRINCIPALES ENFERMEDADES INFANTILES NO PREVENIBLES CON VACUNACIÓN. |
|---|---|

## OBJETIVO

Diferenciar las características propias, las causas y los síntomas de las enfermedades más frecuentes en la etapa infantil no prevenibles con vacunación, para ajustar el adecuado tratamiento médico con el fin de paliar o disminuir los síntomas y en el caso que sea necesario gestionar la derivación del/la paciente infantil al correspondiente especialista médico.

## DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 45 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

• Análisis sobre la frecuencia de afecciones en la etapa de infantil.
- Exposición de los criterios de interpretación de las causas sobre la aparición de las afecciones.
Clasificación de los tipos de contagios.
- Formulación de medidas preventivas sobre las afecciones contagiosas en la etapa infantil.

• Conocimiento sobre las características de las enfermedades infantiles no prevenibles con vacunación.
- Formulación de las causas y síntomas de la alergia.
Descripción de los síntomas y tratamientos de las alergias estacionales en los niños y las niñas.
Descripción de los síntomas y tratamientos de alergias a los alimentos.
Identificación de las pruebas cutáneas para la detección de alergias.
- Formulación de las causas y síntomas del asma en niños.
Descripción de los niveles de asma.
Descripción sobre los posibles tratamientos para el control del asma.
- Formulación de las causas y síntomas de la bronquiolitis.
- Formulación de las principales características de la bronquiolitis en niños.
Descripción de las causas y síntomas de la bronquiolitis en niños.
Reconocimiento de los posibles tratamientos para la bronquiolitis.
- Formulación de las causas y síntomas de los cólicos del lactante.
Definición de las causas y síntomas de cólicos del lactante.
Relación de recomendaciones para calmar los cólicos del lactante
- Formulación de las causas y síntomas de la dermatitis irritativa del pañal.
Selección de recomendaciones sobre la prevención de dermatitis en el pañal.
Descripción de las características y síntomas de la infección por levaduras: Candidiasis del pañal.
Descripción de la infección por dermatitis del pañal debido a una bacteria.
- Formulación de los síntomas de la conjuntivitis neonatal.
Clasificación de los tipos de conjuntivitis.
Distinción de los periodos contagiosos y de incubación de la conjuntivitis.
Descripción sobre los posibles tratamientos para la cura de la conjuntivitis.
- Formulación de las características de la otitis en niños.
Identificación de las causas que provocan la otitis externa.

Descripción de los síntomas más frecuentes de la otitis externa.
Descripción sobre los posibles tratamientos para la otitis externa.
- Formulación de las características de exantema súbito o Roseola infantil.
Descripción de las causas y síntomas más comunes del exantema súbito.
Selección de pruebas de diagnóstico para valorar el exantema súbito
identificación de los posibles tratamientos para la cura de exantema súbito.
- Formulación de las características de la faringitis en niños
Diferenciación entre dolor de garganta, faringitis y amigdalitis.
Identificación de los posibles tratamientos para la cura de faringitis.
- Formulación de las características principales de la escarlatina en niños.
Descripción de las causas y síntomas más frecuentes de la escarlatina.
identificación de los posibles tratamientos para la cura de la escarlatina.
- Formulación de las principales características de la tuberculosis en niños.
Identificación de los grupos de riesgos en padecer tuberculosis.
Descripción de los síntomas más frecuentes de la tuberculosis en niños.
identificación de las pruebas de diagnóstico de la tuberculosis según la edad del niño.
identificación de los posibles tratamientos para la cura de la tuberculosis.
Selección de medidas para el control de la propagación de la tuberculosis.
- Formulación de las causas y síntomas de la fiebre aftosa en niños.
Reconocimiento de los síntomas de fiebre en niños.
Definición de convulsiones febriles.
- Determinación de los síntomas e impacto del parásito oxiuros en la salud de los niños y las niñas.
Delimitación de la causas y síntomas de la afección por el parásito oxiuros.
Descripción de medidas preventivas en la infección del parásito oxiuros.
- Formulación de las causas y síntomas de la fenilcetonuria en niños.
identificación de las pruebas de diagnóstico de la fenilcetonuria.
Identificación de los posibles tratamientos para la fenilcetonuria en niños.
- Formulación de los síntomas más comunes de la fimosis y su posible curación.
Definición de las características de la fimosis.
Descripción del procedimiento de circuncisión.
- Formulación de las características más comunes de las hernias umbilicales.
Descripción de los síntomas de la hernia umbilical en niños.
identificación del tratamiento para al cura de la hernia umbilical.
- Formulación de las causas y síntomas de la hinchazón escrotal en niños.
Definición de las características del hidrocele.
Identificación de signos que alertan que el niño padece hidrocele.
- Formulación de las principales características de la ictericia neonatal.
Reconocimiento de las complicaciones de tener ictericia neonatal.
Descripción de las causas más frecuentes de la ictericia neonatal.
Identificación de los criterios de evaluación de la ictericia del recién nacido por parte del profesional **sanitario.**
Identificación de los posibles tratamientos para la ictericia neonatal.
- Formulación de las principales características de la intolerancia a la lactosa en niños.
Definición del concepto de intolerancia alimentaria.

Descripción de los síntomas de intolerancia a la lactosa.
Identificación de los tratamientos para la intolerancia a la lactosa.
- Formulación de las principales características del trastorno digestivo e inmunitario crónico.
Definición del concepto de celiaquía.
Descripción de los síntomas y causas de la enfermedad celiaca.
Selección de las pruebas de diagnóstico para la enfermedad celiaca.
Exposición sobre recomendaciones en la dieta diaria de niños con celiaquía.
- Interpretación de los cuidados de un bebe con labio leporino y paladar hendido.
Definición de labio leporino.
Definición de paladar hendido.
Identificación de los tipos de labio leporino y paladar hendido.
Exposición de la atención y tratamiento del equipo craneofacial/labio leporino en el niño.
Descripción del tratamiento por cirugía del labio leporino.
- Formulación de las principales características de la dislalia como trastorno del habla.
Definición de dislalia.
Identificación de los síntomas más frecuentes de las dislalias en niños.
Clasificación del tipo de dislalia según la dificultad de articulación.
Clasificación del tipo de dislalia según los síntomas
Clasificación del tipo de dislalia en función de la etiología.
- Formulación de las principales características de la dislexia como trastorno del aprendizaje.
Identificación de los síntomas y causas de la dislexia en niños.
Exposición de las posibles complicaciones de la dislexia en la etapa escolar.
- Formulación de las principales características del Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
Descripción de los síntomas más comunes del TDAH en niños.
Reconocimiento de los factores de riesgo en padecer TDAH.
identificación de otras afecciones coexistentes con el TDAH.
- Formulación de las principales características del Síndrome de Down.
Descripción de las causas y factores de riesgo del Síndrome de Down.
Relación de otros problemas médicos con el Síndrome de Down.
Selección de las pruebas de diagnóstico del síndrome de Down.
- Formulación de las principales características de la enuresis o incontinencia urinaria en niños.
Identificación de las causas que provocan incontinencia urinaria.
Exposición del impacto emocional de la incontinencia urinaria.
- Formulación de las principales características de la epilepsia infantil.
Descripción de los síntomas de la epilepsia infantil.
Identificación de los factores que pueden ser indicadores de esta enfermedad.
Reconocimiento de las pruebas de diagnóstico de la epilepsia infantil.
identificación de los tratamientos para la epilepsia infantil.
- Formulación de las principales características del estrabismo en niños.
Exposición sobre cómo afecta el estrabismo a la visión.
Relación de los tipos de estrabismos.
Identificación de los posibles tratamientos para el estrabismo en niños.
- Formulación de las principales características del bruxismo.
Descripción de los signos y síntomas del bruxismo en niños.
Identificación de las posibles causas del bruxismo.
Relación de los factores de riesgo de desarrollar bruxismo.

- Formulación de las principales características de los terrores nocturnos.
Descripción de los síntomas y causas de los terrores nocturnos en niños.
- Formulación de las principales características del Síndrome de muerte súbita del lactante (SMSL).
Descripción de las causas del Síndrome de muerte súbita del lactante (SMSL).
Exposición sobre medidas de prevención de muerte súbita del lactante.
- Formulación de las principales características del Síndrome de Reye en niños.
Descripción de los síntomas y causas del Síndrome de Reye.
Descripción de las pruebas de diagnóstico del síndrome de Reye
Identificación de los posibles tratamientos del síndrome de Reye.

### Habilidades de gestión, personales y sociales

• Habilidades de comunicación adaptadas a la edad y características del/la paciente para facilitar su participación en el diagnóstico.
• Coordinación con otros profesionales sanitarios en la decisión sobre el tratamiento médico.
• Capacidad de síntesis y comunicación clara a la hora de informar al familiar del/la paciente para garantizar que está entendiendo la información.

## EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.